



**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Qué centros de salud del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) cumplen actualmente con el compromiso de ofrecer una cita de Atención Primaria en un plazo inferior a 72 horas y qué porcentaje de las solicitudes de cita se atienden dentro de dicho plazo?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las recientes declaraciones del Presidente del Principado.

Palacio de la Junta General, 29 de septiembre de 2026

Pilar Fernández Pardo